



Guayaquil, 16 de Marzo del 2020

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SAMCONSERVICE
CIA.LTDA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2019

Al empezar debo informarles que la Compañía se encuentra actualmente activa en todas sus operaciones por decisión de la Junta General de Accionistas desde su inicio

Los Estados financieros al 31 de Diciembre del 2019 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y aplicando las normas NIFF para PYMES.

En nuestros Estados financieros al 31 de Diciembre del 2019, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2019, desglosados a continuación;

La compañía mantiene un capital suscrito y pagado, que asciende a los \$400,00 dólares americanos, reserva legal por \$ 271,00 y reserva facultativa por \$ 136,00

Mantiene un saldo en banco e inversiones, cuentas por cobrar y otros por \$62,422.81. Tiene valores en activos fijos por \$ 3,178.90 y depreciación acumulada por \$ 313.27,



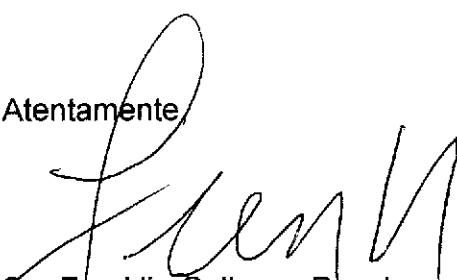
Crédito tributario por retenciones en la fuente por un valor de \$ 2.817.59

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía mantiene cuentas por pagar a corto plazo proveedores, impuestos, IESS, Beneficios sociales por pagar a empleados por un valor total de \$ 15,154.09; cuentas por pagar accionistas por un valor de \$ 46,278.36

Ha tenido ingresos por \$28,990.50, costos y gastos por un total \$ 27,841.11 resultando una utilidad antes de la participación de los trabajadores de \$ 1,149.39

La compañía durante el ejercicio fiscal 2019 ha cumplido con sus obligaciones tributarias, laborales y societarias, contempladas por la ley Ecuatoriana.

Atentamente


Sr. Franklin Gallegos Rosales
GERENTE GENERAL
C.I. 0920249901